

Latacunga a, 26 de enero de 2017.

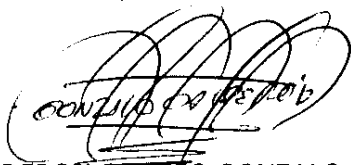
Señor
HEREDIA TAPIA EDUARDO MARCELO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **GRAN FERIA DE CARNES DONSEBITAS S.A.** ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **GRAN FERIA DE CARNES DONSEBITAS S.A.**, por un período de TRES años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

La compañía **GRAN FERIA DE CARNES DONSEBITAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el día jueves veintiséis de enero del año dos mil diecisiete, misma que fue otorgada ante la Doctora MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA, Notaria Primera del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi.

Atentamente,



CALDERON OROZCO GONZALO DE JESUS
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, a 26 de enero de 2017. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **GRAN FERIA DE CARNES DONSEBITAS S.A.**



HEREDIA TAPIA EDUARDO MARCELO
Cédula No. : 050226878-4
Dirección: Av. Amazonas s/n y Guayaquil
Teléfono: 2803202
Nacionalidad: Ecuatoriana

CCATP No. 147
Presento el título que antecede a este
REGISTRO 147
partida No. 75
Latacunga, a 26 de febrero de 2017

